

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se hace pública la aprobación del proyecto de obras en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao y se adjudican las mismas.

Visto el proyecto de obras de ampliación de la nave de Ensayos Pesados de los Laboratorios de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, redactado por el Arquitecto don Jesús Basterrechea, con un presupuesto total rectificado de 301.939,81 pesetas, con la siguiente distribución: Ejecución material, 279.782,25 pesetas; 15 por 100 de beneficio industrial, 41.967,33 pesetas; pluses, 12.684,41 pesetas; suma, pesetas 334.433,99; baja de contrata, 12,31 por 100, pesetas 41.168,82; total de contrata, 293.265,17 pesetas; honorarios del Arquitecto, con arreglo al coeficiente de sumar al actual ejecución material los anteriormente aprobados, según tarifa primera, grupo quinto, el 2,25 por 100, una vez deducido el 47 por 100 que señala el Decreto de 7 de junio de 1933, 3.336,40 pesetas; al mismo, por dirección de la obra, 3.336,40 pesetas; honorarios del Aparejador, 60 por 100 sobre los de dirección, 2.001,84 pesetas. Total, pesetas 301.939,81;

Resultando que el proyecto ha sido informado favorablemente por la Junta Facultativa de Construcciones Civiles en 2 de mayo de 1960, y se hace constar que el Arquitecto autor del proyecto no es facultativo permanente adscrito a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, por lo que es de aplicación el Decreto de 2 de junio de 1960;

Considerando que el pago de las obras ha de efectuarse con cargo al crédito cuya numeración es 611.341, concepto segundo, del vigente presupuesto de gastos de este Departamento, y adjudicándose las obras a la Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo por Zamora y de Orense a Vigo, adjudicatario de las anteriores, y que se comprometen a realizarlas con la baja ofrecida en el anterior proyecto;

Considerando que la Sección de Contabilidad ha tomado razón del gasto y la Intervención General de la Administración del Estado ha fiscalizado el mismo en 20 de febrero último y 6 de los corrientes, respectivamente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el proyecto de referencia por su citado importe de 301.939,81 pesetas, que se abonarán con cargo al crédito cuya numeración es 611.341, concepto segundo, del vigente presupuesto de gastos de este Departamento, y que las obras se adjudiquen a la Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, por un importe de contrata de 293.265,17 pesetas.

Lo que de Orden comunicada por el excelentísimo señor Ministro, digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1961.—El Director general, G. Millán.

Sr. Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Delegación de Industria de Oviedo por la que se señalan lugar, fecha y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras del tendido de la línea de transporte de energía eléctrica a 132 KV. entre la central de Miranda y las subcentrales de La Corredoria y Tabiella (Sociedad interesada: Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.).

Declarado de «interés nacional» el tendido de la aludida línea, por Decreto de 10 de agosto de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 18 del mismo mes), con la subsiguiente consideración de carácter de urgencia en la ocupación de los terrenos afectados por su paso, y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se ha señalado por esta Delegación los días 3 y 4 del próximo mes de mayo para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas y figuradas en la relación que se indica a continuación, acto que tendrá lugar en las mismas, según la legislación en vigor, a las horas que también se expresan, y al que concurrirán los propietarios afectados o sus representantes debidamente autorizados.

Oviedo, 7 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe.—2421.

Relación que se cita

Número de la finca	Propietario	Domicilio	Nombre y situación de la finca	Clase de la finca	Naturaleza de la explotación	Día	Hora
10	D.ª Isabel Castañón Fernández	Fitoria (Oviedo)	«Monte Toledo», Fitoria (Oviedo)	Arbolado	Paso de línea y apoyo metálico	3	10
10 bis	D. Baltasar Fernández Secades	Vía Penetración. Bar Farris.—Oviedo	«Monte Toledo», Fitoria (Oviedo)	Arbolado	Paso de línea	3	10
63	D. Santiago Valdés Alvarez	Escampiero (Oviedo)	«El Navariego», El Escampiero. Las Regueras (Oviedo)	Prado	Paso de línea	3	11 1/2
70 y 67	D.ª Manuela Fernández Fernández D. Virgilio Menéndez García	La Mata (Grao) Nuñez (Corvera)	«Navariego», Rivielles (Grao) «La Llosa de Arriba y Naval», Nuñez (Corvera)	Monte	Paso de línea	3	16
57	D. José Menéndez Hevia	Nuñez (Corvera)	«Tras La Peña», Nuñez «Corvera»	Labor y prado Arbolado	Paso de línea Paso de línea	4 4	11 11